

ATENCIÓN

Señores padres de familia, estudiantes y exalumnas, para cualquier trámite que quieran hacer en el colegio, ubiquen en la primera columna de la **"Guía de Atención al Usuario de la IE Comercio 41"**, el motivo por el cual quieren que se les atienda, al lado de esta columna encontrarán el nombre de la persona que los atenderá y en las siguientes columnas, su correo para que le escriban y soliciten lo que necesitan, indicando sus datos o cumpliendo los requisitos. Podrán llamar al celular si es necesario.

Cusco, 09 de agosto de 2021.